

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

306 SOCIETAT D'APARCAMENTS DE TERRASSA, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de esta sociedad celebrada, con carácter de universal, el día 12 de enero de 2017, adoptó por unanimidad, entre otros que no los contradicen, el acuerdo de reducir el capital social de la compañía en la cifra de 720.000 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas mediante la amortización de 120.000 acciones por su valor nominal de 6 euros, de las cuales 12.900 corresponden a la Clase A, numeradas correlativamente del 102.882 al 115.781, ambos incluidos, y 107.100 corresponden a la Clase B, numeradas correlativamente del 19.779 al 20.000, ambos incluidos, del 138.997 al 140.226, ambos incluidos, y del 454.884 al 560.531, ambos incluidos, con restitución a los accionistas de sus aportaciones por importe de 6 euros por acción amortizada. En consecuencia del acuerdo de reducción de capital, se procede a adecuar el capital social al nuevo importe de 2.393.286 euros con la consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales. Se ha previsto un plazo de ejecución de dicha reducción de dos meses a contar desde la celebración de dicha Junta. Lo que se comunica a los efectos del derecho de oposición que, en su caso, corresponde a los acreedores.

Finalmente, como resultado de la referida reducción de capital y posterior reenumeración de las acciones aprobada, el artículo 4.º de los Estatutos Sociales relativo al capital social de la compañía se modificará y tendrá el siguiente tenor literal:

"ARTÍCULO 4.º El capital social es de 2.393.286 euros, dividido en 42.881 acciones ordinarias, nominativas, clase A, de 6 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 a 42.881, ambos inclusive, todas ellas titularidad de EGARVIA, S.A., y 356.000 acciones ordinarias, nominativas, clase B, de igual valor nominal que las anteriores, numeradas correlativamente del 42.882 al 398.881, ambos inclusive.

Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas."

Terrassa, 12 de enero de 2017.- La Vicesecretaria del Consejo de Administración, Carlota Masdeu Toffoli.

ID: A170002807-1